

SELLO 4º  
40. MRS.

AÑO DE  
1824



Ayuntamiento En la villa de Huelva a veinte y quatro de Julio de mil ochoc. veinte y quatro, reunidos en las salas consistoriales los S. S. q. componen el Ayuntamiento q. abajo subscriben con el Jefe Personero del comun, a excepcion del Sr. Alcaide Mayor en su ausencia ... el Honorable del ca.

Intendencia de Murcia

No encontrando recurso alguno para hacer efectiva la carta de pago que despachó esta J. S. Principal en el año proximo pasado a favor de un escuadron de lanceros de Fernando septimo despues de bajada sus impuestos de los cargos de la Puebla contra quienes celebraron y de mil y mil diligencias y escritos q. han mediado y aun de ello hasta ahora inutil; he dispuesto q. pare una partida de la misma de ma al cargo del Sr. D. Tomas Vbeda pero si contra la

D. Thomas de este aunar el q. se pre de ocho dias a de doce enio la por la composicion la cantidad en dos del seron el Sr. Alcaide D. de de apre. y presente a actual io año del el pases de i Murcia a condicin de esta

